CODEDUC
MAIPÚ

RESOLUCIÓN Nº 181/2017
10 de noviembre de 2017

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; el Memorándum N° 142/2017 de 10 de Noviembre de 2017 de la Directora de Administración y Finanzas, la solicitud de compra de la Dirección del Liceo Bicentenario de Niñas de fecha 10 de Noviembre de 2017, y las facultades generales de administración de la Secretaría General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

1) Que, mediante Memorándum N° 142/2017, de fecha 12 de octubre de 2017, la Dirección de Administración y Finanzas, solicita Resolución de la Secretaría General, que autorice la adquisición directa, de **"Prensa de grabado para sala de artes"**, para el Liceo Bicentenario de Niñas, precisando que el servicio solicitado no se encuentran disponible en el catálogo electrónico de Mercado Público (Convenio Marco).

2) Que, al Memorándum N°142/2017, señalado en el numeral precedente, se acompaña solicitud de compra de la Dirección del Liceo Bicentenario de Niñas, en la cual se precisa que la adquisición de este mobiliario está considerada en el **Componente**: "Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes", **Actividad:** Implementación sala de artes, **Descripción:** Adquisición de prensa grabado para sala de artes, del proyecto F.A.E.P. 2016 del establecimiento.

3) Que, el Ordinario N° 142/2017 señala que para la adquisición de este mobiliario se solicitó cotización a **"ALEJANDRO EDUARDO PINO MALDONADO"**, por la suma de $ 1.640.000.- I.V.A., que se acompaña a dicho memorándum.

4) Que la Ley Nº 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".

5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias Nº 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales."

6) Que, considerando, por una parte, el tiempo destinado por el Departamento de Adquisiciones al revisar y coordinar la publicación de la licitación; del Departamento Jurídico al realizar la revisión de antecedentes, elaboración de contratos y resoluciones pertinentes, el costo de generar este proceso de licitación se considera excesivo para una contratación bajo las 100 UTM, se dispondrá su adquisición directa, y por otra, que la adquisición de este bien

encuentra considerada dentro del Proyecto F.A.E. 2016 , y es un recurso indispensable para implementar la Sala de Artes en el Establecimiento.

RESUELVO:

1.- Procédase a la **CONTRATACIÓN DIRECTA** de **"ALEJANDRO EDUARDO PINO MALDONADO",** RUT 7.045.252-9, domiciliado en Frankfort Nº 5143, Comuna de San Miguel, para la adquisición de **"Prensa de grabado para sala de artes",** para el Liceo Bicentenario de Niñas de esta Corporación, por la suma única y total de **$1.640.000.-** (Un millón seiscientos cuarenta mil pesos), I.V.A incluido, el cual será entregado una vez emitida la respectiva orden de compra.

2.- El objeto de esta contratación es la adquisición del **"Prensa de grabado para sala de artes",** para el Liceo Bicentenario de Niñas, el cual consiste en: 1 prensa 80 x 40 CM2, 1 pañete 80 x 40 CM2, 4 rodillos (de 10 CM hasta 25CM), 5 kg tinta (amarillo, magenta, cyan, blanco cubriente, negro ilustración), 2 juegos de gubias c/u a$ 25.000, incluye embalaje, traslado al centro de carga y viaje a Maipú.

3.- Corresponderá a la Dirección del Liceo Bicentenario de Niñas, asumir las funciones de Unidad Técnica, la cual deberá supervisar la correcta e íntegra entrega del mobiliario que se adquieren.

4.- La Unidad Técnica podrá solicitar que el término anticipado del contrato que por el presente acto se autoriza:

a. Si **ALEJANDRO EDUARDO PINO MALDONADO**, no diere cumplimiento a cualquiera de las obligaciones establecidas en la presente Resolución Contrato, y/o por la Unidad Técnica.
b. Si **ALEJANDRO EDUARDO PINO MALDONADO**, no despacho del producto en el plazo que haya señalado al momento de emitirse la orden de compra.
c. Cuando la **"Corporación",** de común acuerdo con el proveedor, resuelva liquidar anticipadamente el contrato.
d. Cuando la **"Corporación",** velando por sus intereses, resuelva liquidar anticipadamente el contrato, no habiéndose cumplido, o cumplido en parte.

5.- Déjese establecido que adquisición de los textos escolares, se efectúa con cargo a los recursos de **Fondo para la Educación Pública F.A.E.P. 2016- Liceo Bicentenario de Niñas de esta Corporación.**

6.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso

JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

JMEV/EGM/sgm
Distribución:
- Secretaría General
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Departamento Jurídico

CODEDUC
Corporación Municipal de Educación

Minuta Rápida

Registro N°	0002563
Origen	

De	GERENTE CODEDUC		
Fecha	Día 10	Mes NOV	Año 2017

	DIRECTOR DE EDUCACIÓN
	DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
	DIRECTOR CONTROL Y GESTIÓN
	DEPARTAMENTO CONTROL INTERNO
✓	ASESOR JURÍDICO
	DEPTO. COMUNICACIONES Y RR.PP.
	SECRETARIA
	OTROS

	PARA SU CONOCIMIENTO
	INFORMAR AL GERENTE
	ESTUDIAR Y PROPONER
	DAR CUMPLIMIENTO
✓	DAR CURSO
	PREPARAR RESPUESTA
	RESPONDER
	ENVIAR COPIA
	ARCHIVAR

OBSERVACIONES:

Firma

CODEDUC
MAIPÚ

MEMO N° 142/2017.

MAT: Solicita Resolución por Trato Directo.

MAIPU, 10 de noviembre del 2017.

A: **JOSE MIGUEL ESPINOSA VILLALON**
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

DE: **CATERINA CUBILLOS ALVAREZ**
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

Por intermedio del presente, agradeceré a usted emitir resolución por trato directo, según Solicitud de compra N°17442 del Liceo Bicentenario de Niñas, la cual solicita adquisición de **"Prensa de Grabado para Sala de Artes".** Esto debido a que el presente producto no se encuentra disponible en catálogo electrónico de Mercado Público (Convenio Marco).

Es por lo anteriormente expuesto que se solicita tenga a bien proceder con la confección de resolución por trato directo en referencia a lo establecido en D.S. de Hacienda N° 250 Reglamento de Compras y Contratación Pública, el cual en su Artículo 10°, punto N° 7, letra j). Indica que podrá proceder de forma directa: "...Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales".

La contratación se realizara con el proveedor Alejandro Eduardo Pino Maldonado RUT: 7.045.252-9, con domicilio en calle Frankfort N°5143 – San Miguel R.M. Por el valor total de $1.640.000.- IVA Incluido. Con cargo Proyecto FAEP 2016 – Movámonos por la Educación Pública.

La unidad técnica a cargo, será el Liceo Bicentenario de Niñas, representada por su Directora Sra. Laura Castañeda Peña.

Datos del proveedor contratado:

Nombre:	Alejandro Eduardo Pino Maldonado.
Rut:	7.045.252-9.
Dirección:	Frankfort N°5143 – San Miguel R.M.
Contacto:	Alejandro Pino Maldonado.
Teléfono:	9 98252538.
Email:	alejandropinom@yahoo.com

Para lo solicitado precedentemente se adjuntan, antecedentes de la propuesta, cotización, Certificado de disponibilidad presupuestaria y datos del proveedor.

Sin otro particular, se despide atentamente.

CATERINA CUBILLOS ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CODEDUC

CCA/JSS/lrr.
Distribución
- Archivo DAF.
- Departamento Jurídico.
- Dpto. Adquisiciones Archivo.

CODEDUC
MAIPÚ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la *Ley* N° 20.882 de *Presupuestos del Sector Público 2016,* certifico que, a la fecha del presente documento, la Institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en **OC. 515568-1533-SE17** correspondiente a **Solicitud de compra N°17442,** destinada a la adquisición de **"Prensa de Grabado para Sala de Artes del Liceo Bicentenario de Niñas".**

Presupuesto en partida: Proyecto FAEP 2016 – Movámonos por la Educación Pública.

Monto total aprobado $ 1.640.000.- IVA Incluido.-

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU
Director Planificación y Gestión

Marco Ortiz Apas
Director de Planificación y Gestión Estratégica

Maipú, 10 de noviembre del 2017.

Rut :	**71.309.800-0**	**Demandante :**	Corporación municipal de servicios y desarrollo Maipú
Dirección Demandante :	Av. Pajaritos 2756, Maipú	**Unidad de Compra :**	CODEDUC
		Fecha Envio OC. :	
Teléfono :	56-2-25712559	**Estado :**	Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 515568-1533-SE17

SEÑOR (ES)	: ALEJANDRO EDUARDO PINO MALDONADO			**A Sr (a)**	: Alejandro Pino Maldonado
DIRECCIÓN	: Frankfort 5143 San Miguel	San Miguel	Región Metropolitana de Santiago	**FONO**	: (56)(02) 5523215
RUT	: 7.045.252-9			**FAX**	: (56)(02) 5523215

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Solicitud N°17442 Prensa de Grabado/Liceo Bicentenario de Niñas/LRR		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Av. Pajaritos 2756, Maipú	Maipú	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Av. Pajaritos 2756, Maipú	Maipú	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar según programa adjuntado		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Luis C Rodriguez Ríos	56-2-25712559	luis.rodriguez@codeduc.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23161514	Prensas de encolaje o grabado en relieve	1 Unidad no definida	Prensa de grabado para Salón de Artes. Talleres de Grabado y Litografía.	Prensa de grabado para Salón de Artes. Talleres de Grabado y Litografía.	1.378.151,00	0,00	0,00	1.378.151

Neto	$	1.378.151
Dcto.	$	0
Cargos	$	0
Subtotal	$	1.378.151
19% IVA	$	261.849
Total	$	1.640.000

Fuente Financiamento:

Observaciones:

Solicitud N°17442 Prensa de Grabado para el Liceo Bicentenario de Niñas.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado. ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

ChileProveedores
Registro Oficial de ChileCompra

Ayuda en línea

Datos Del Proveedor

ALEJANDRO EDUARDO PINO MALDONADO
Rut: 7.045.252-9

Estado de inscripción: HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Recomendaciones: Total 0 ¿Ver recomendaciones?

Montos Transados últimos 12 meses: $6.345.040

Comportamiento contractual: 100 % de 7 procesos, sin evaluaciones

Ingresar aquí comportamiento contractual del proveedor

Datos del Proveedor Acreditación Documentos Acreditados

A Antecedentes B Descripción de Empresa y Proyectos C Catálogo Web

Antecedentes

Identificación

Imprimir

RUT Proveedor: 7.045.252-9
Tipo Proveedor: Natural
Razón Social: ALEJANDRO EDUARDO PINO MALDONADO
Nombre Fantasia: Prensas de grabado
Nacionalidad: Chilena
Giro: FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.| FABRICACION DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIAS DE USO ESPECIAL| REPARACION DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA DE USO ESPECIAL
Número de trabajadores: Hasta 5 Trabajadores
Tipo Empresa: Micro

Datos de Contacto

Nombre: alejandro eduardo pino maldonado
Cargo: gestor dueño
Teléfono Fijo: 56-2-25523215
Teléfono Celular: 56-9-8252538
Fax: 56-2-5523215
E-Mail: alejandropinom@yahoo.com
Área de trabajo de la Empresa:

Dirección Casa Matriz

Dirección: Frankfort 5143 San Miguel
Comuna: San Miguel
Ciudad:
Región: Metropolitana
País: Chile

Monjitas 392, Santiago, Chile.

Oficina central: Monjitas 392 Piso 1, Santiago (56-2) 600 7000 600 / 02-23536310

17442

$1.683.538

SOLICITUD DE COMPRAS

MAIPÚ Renace CODEDUC

	COD	NOMBRE
CENTRO DE COSTOS	55	Liceo Bicentenario de niñas de Malpú
RESPONSABLE		Laura Castañeda Peña
FECHA	jueves, 03 de agosto de 2017	**COMPONENTE:** "Inversión de recursos pedagogicos y de apoyo a los estudiantes"
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	MOVAMONOS POR LA EDUCACIÓN PUBLICA-FAEP 2016	**ACTIVIDAD:** "Implementación sala de artes"
ITEM		**DESCRIPCIÓN:** -Adquisición de prensa de grabado para sala de artes. Según cotización adjunto.
MONTO	$ 1.660.000	
PERIODO A APLICAR		

Visados	Firma Solicitante	Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF	Recepción Adquisiciones
Fecha	03-08-2017	/ /	/ /	/ /	/ /

Observaciones Dirección:
Observaciones Presupuesto:
Observaciones DAF

DISEÑO FABRICACION Y MANTENCION DE MAQUINARIA
REPUESTOS Y ESTAMPADOS EN ACERO
ALEJANDRO EDUARDO PINO MALDONADO
CONSTRUCCION CIVIL P.U.C.

Señor **Luís C. Rodríguez R.**
Referencia **Cotización de productos solicitados para taller de grabado.**
Mail **luis.rodriguez@codeduc.cl**
Fono **225712559**
Ciudad **Santiago-Maipú**

---/

Estimado Sr. Luís C. Rodríguez R:

Nos es grato cotizar los productos solicitados :

PRENSAS DE SOBREMESA

MODELO	CAPACIDAD	DIM. PLANCHA CM X CM	Valor IVA INCL $
HS¼	¼ PLIEGO	80 X 40	1.200.000

PAÑETE

TAMAÑO CM X CM	VALOR IVA INCL. $
80 X 40	90.000.-

RODILLOS ENTINTADORES (con atril y mango plástico)

LONGITUD Cms	DIAMETRO mm	VALOR IVA Incl. $
25	55	70.000
20	55	60.000
15	55	50.000
10	55	40.000

TINTAS PARA GRABADO SUNCHEMICAL

COLOR	PESO ENVASE KGS	CANTIDAD UNIDADES	VALOR UNIT. $	VALOR TOTAL (IVA Incl.) $
AMARILLO	1	1	15.000	15.000
MAGENTA	1	1	15.000	15.000
CIAN	1	1	15.000	15.000

Frankfort 5143 fono-fax 5523215 San Miguel-Santiago Cel. 09-8252538 e-mail alejandropinom@yahoo.com

DISEÑO FABRICACION Y MANTENCION DE MAQUINARIA
REPUESTOS Y ESTAMPADOS EN ACERO
ALEJANDRO EDUARDO PINO MALDONADO
CONSTRUCCION CIVIL P.U.C.

BLANCO CUBRNTE. 1	1	15.000	15.000
NEGRO ILUSTRACN. 1	1	25.000	20.000

HERRAMIENTAS DE TRABAJO (De Eugenio Calderón F:5250244)

2 Juegos de gubias (set de tres herramientas). Cada juego a $ 25.000.- (IVA Incl.)

Total $ 50.000.- IVA Incl.)

Traslado de una prensa mediana de Santiago a Maipú

Incluye embalaje, traslado al centro de carga y viaje a Maipú.

Valor.....$ sin costo

RESUMEN:

1 PRENSA 80 X 40 CM2	$ 1.200.000 IVA INCL
1 PAÑETE 80 X 40 CM2	$ 90.000 IVA INCL.
4 RODILLOS (DE 10 CM HASTA 25 CM)	$ 220.000 IVA INCL.
5 KG DE TINTA (AMARILLO, MAGENTA, CYAN, BLCO CUBRIENTE, NEGRO ILUSTRACIÓN)	$ 80.000 IVA INCL.
2 JUEGOS DE GUBIAS C/U A $ 25.000	$ 50.000 IVA INCL.

Valor Total	$ 1.640.000.- IVA INCL.
Valor Neto	$ 1.378.151
IVA	$ 261.849

Los trabajos se realizan a pedido con orden de compra. Se aceptará el pago a 30 días de la fecha de facturación y recepción conforme de los productos. La fabricación de la prensa se realiza de 60 a 90 días.

Nuestros productos se entregan probados y cuentan con una garantía por un año ante fallas de material o de mecanismos.

Le saludan atentamente

Alejandro Pino M.
Constructor Civil PUC
Fabricante de Prensas de
Grabado y Litografía

Santiago, 9 de noviembre de 2017

Frankfort 5143 fono-fax 5523215 San Miguel-Santiago Cel. 09-8252538 e-mail alejandropinom@yahoo.com